



"2018, Año por una educación inclusiva"

ASUNTO: Citatorio

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Turismo y Asuntos Internacionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **martes 24 de abril** del presente año, a las **14:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión del siguiente tema:

Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Marina y de Turismo para que en el ámbito de su competencia den cumplimiento al mandato constitucional previsto en el Artículo 11 de Nuestra Carta Magna, y con las disposiciones previstas tanto en la Ley General de Bienes Nacionales como en el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar relativas al libre acceso y tránsito por las playas, bahías, zonas marítimas y Zonas Federales Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo, en beneficio de los vacacionistas nacionales y extranjeros, se lleve a cabo una adecuada inspección y vigilancia de las actividades que se lleven a cabo dentro de la Zona Federal Marítima Terrestre y de las Playas del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo previsto en los títulos de concesión correspondientes y, en su caso, se sancione su incumplimiento; presentado por los Diputados Integrantes de las Fracciones Parlamentarias PRD, PAN y PT de la H. XIV Legislatura del Estado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 19 de abril de 2018

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

[Handwritten signature]
DIP. GABRIELA ANGULO SAURI.
RECIBIDO
20 ABR 2018 12:35

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

[Handwritten signature]
DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO
DIP. LUIS ERNESTO MIS BALAM
20 ABR 2018
RECIBIDO
Wendel 12:36

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ALCANTARA

DIP. EUGENIA SOLIS SALAZAR
Presidenta de la Comisión
Derechos Humanos
PAN
20 ABR 2018
Janu 12:37 hrs.
RECIBIDO

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio

Chetumal, Quintana Roo, México



H. CONGRESO DEL ESTADO
XV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

EL CONGRESO DE TODOS

20 ABR 2018 Año por una educación incluyente

DIP. MARÍA YAMINA
ROSADO IBARRA

DIP. EMILIANO V. RAMOS HERNÁNDEZ



20 ABR 2018

ASUNTO: Citatorio

HORA: 17:42

RECIBIDO

DIP.

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Turismo y Asuntos Internacionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **martes 24 de abril** del presente año, a las **14:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión del siguiente tema:

Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Marina y de Turismo para que en el ámbito de su competencia den cumplimiento al mandato constitucional previsto en el Artículo 11 de Nuestra Carta Magna, y con las disposiciones previstas tanto en la Ley General de Bienes Nacionales como en el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar relativas al libre acceso y tránsito por las playas, bahías, zonas marítimas y Zonas Federales Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo, en beneficio de los vacacionistas nacionales y extranjeros, se lleve a cabo una adecuada inspección y vigilancia de las actividades que se lleven a cabo dentro de la Zona Federal Marítima Terrestre y de las Playas del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo previsto en los títulos de concesión correspondientes y, en su caso, se sancione su incumplimiento; presentado por los Diputados Integrantes de las Fracciones Parlamentarias PRD, PAN y PT de la H. XIV Legislatura del Estado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 19 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA



DIP. GABRIELA ANGULO SAURI.

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México

20-4-18

EISY

Dip. Teresa sona cordiel